

Ambato, marzo 25 de 2019

A los Señores Accionistas de Alexcrisan S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y en concordancia con los Estatutos de la Compañía, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Alexcrisan S.A., me permito poner a su conocimiento, mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

La responsabilidad del Comisario, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como del cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, se han revisado los estados de situación financiera, de resultado integrales, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; así como los libros sociales de la compañía; entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ALEXCRISAN S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, se ha verificado que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Aspectos de carácter financiero

Una relación de las partidas del Activo Corriente de la Compañía se presenta a continuación:

ACTIVOS:	2017	2018	VARIACIÓN
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	52.984,57	80.049,50	33,81%
Cuentas por cobrar comerciales	68.361,62	54.985,69	-24,33%
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	1.480,29	131,36	-1026,90%
Activos por impuestos corrientes	55.175,60	58.114,98	5,06%
Total Activos Corrientes	178.002,08	193.281,53	7,91%

- Como se puede observar, lo más relevante del Activo Corriente está en la partida del Efectivo y equivalentes de efectivo, que presenta un incremento del 33.81%.
- Las cuentas por cobrar comerciales, se han mantenido en un nivel similar al 2017; y por consiguiente, es necesario impulsar la gestión de cobro para reducir se mantenga esta cartera que estaría vigente desde junio de 2018.
- Es necesario tomar acciones para recuperar saldo de Activos por Impuesto Corrientes, que representa el 30% del activo corriente, generado por retenciones en la fuente que nos realiza nuestro cliente, con el propósito de evitar que transcurra el tiempo y se pierda por caducidad de la facultad para solicitar su devolución o uso de estos saldos.

ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo neto	49.052,16	49.052,16	0,00%
Deprec. Acumul. Propied. Plante y Equipo	-29.577,44	-34.403,05	14,03%
Propiedades de Inversión	1.456.245,28	1.456.245,28	0,00%
Deprec. Acumul. Propied. de Inversión	-198.442,87	-221.985,60	10,61%
Total Activos No corrientes	1.277.277,13	1.248.908,79	-2,27%
TOTAL ACTIVO	1.455.279,21	1.442.190,32	-0,91%

- El Activo No Corriente se mantiene inalterable y su reducción corresponde básicamente a la aplicación de la depreciación de los bienes de propiedad de la Compañía.
- Es necesario realizar una evaluación de las propiedades de Inversión a fin de confirmar que todas ellas se encuentren generando ingresos para la Compañía, caso contrario será necesario realizar la reclasificación a Inventario mantenido para la venta y sin generar costos por depreciación.

PASIVOS:	2017	2018	VARIACIÓN
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	2.719,15	1.161,91	-134,02%
Impuestos y retenciones por pagar	2.105,12	4.364,32	51,77%
Participación Trabajadores	3.549,65	2.948,69	-20,38%
Dividendos por pagar	1.487,95	1.487,95	0,00%
Impuesto a la Renta	9.000,58	8.529,98	-5,52%
Otras Cuentas x Pagar	1.376,62	478,05	-187,97%
Prestamos Accionistas	0,00	0,00	0,00%
Total Pasivos Corrientes	20.239,07	18.970,90	-6,68%
PASIVOS NO CORRIENTES:			
	2.014,43	2.014,43	0,00%
Provisiones por beneficios empleados	2.014,43	2.014,43	0,00%
TOTAL PASIVOS	22.253,50	20.985,33	-6,04%

- Los Pasivos de la Compañía no presentan mayor variación que afecte la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 existe una reducción en su pasivo del 6.68%.

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	2017	2018	VARIACIÓN
Capital Social	840,00	840,00	0,00%
Reserva	9.818,36	9.818,36	0,00%
Aporte Fut Capitalizac	37.603,16	37.603,16	0,00%
Ganancias acumuladas	44.806,67	35.920,76	-24,74%
Superavit por revaloriz. De pp&e	1.336.190,50	1.336.190,50	0,00%
Ranif	-7.347,07	-7.347,07	0,00%
Utilidad/Pérdida del ejercicio	11.114,09	8.179,28	-35,88%
TOTAL PATRIMONIO	1.433.025,71	1.421.204,99	-0,83%

- Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio de la Compañía se ha reducido en un 0.83% por efecto de la entrega de \$ 20.000,00 a los socios por Utilidades acumuladas y la incorporación de la utilidad del presente ejercicio en el valor de \$ 8.179,28.

Un resumen de los resultados de sus operaciones en el ejercicio 2018 se presenta a continuación:

	2017	2018	VARIACIÓN
INGRESOS:			
Ingresos por arrendamientos	144.000,00	144.000,00	0,00%
Otros ingresos	0,00	661,34	-100,00%
Intereses ganados	2.918,98	2.204,93	
Total	146.918,98	146.866,27	0,04%
GASTOS:			
Gastos de administrac. y ventas	123.234,17	127.179,49	-3,10%
Gastos Financieros	20,49	28,83	-28,93%
UTILIDAD CONTABLE	23.664,32	19.657,95	20,38%
(-) Participación a Trabajadores	3.549,65	2.948,69	
Utilidad antes de Impuestos	20.114,67	16.709,26	
(+) Gastos no deducibles	20.797,06	22.063,39	

Base Gravable	40.911,73	38.772,65
Impuesto a la renta del ejercicio	9.000,58	8.529,98
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	11.114,09	8.179,28

- Los gastos no deducibles registrados en la conciliación tributaria no generan impuestos diferidos, considerando que corresponden al valor de la depreciación de las propiedades de inversión en el monto que fueron revalorizadas en el período de transición de NEC a NIIF.
- Las ventas del 2018 ascienden a \$ 144.000,00 que corresponde a un ingreso mensual de \$ 12.000,00 en concepto de canon de arrendamiento por bodegas y edificios de su propiedad.
- La utilidad del ejercicio 2018 asciende al valor de \$ 19.657,95, en base de la cual se determinó el valor de \$ 2.948,69 de 15% de participación trabajadores y un impuesto a la renta de \$ 8.529,98 aplicando la tarifa del 22% de acuerdo con lo establecido en la LEY ORGANICA PARA LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACION Y MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA.
- Es necesario que la Administración revise la disposición del numeral 7 del Art 1 de la LEY ORGANICA PARA LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACION Y MODERNIZACION DE LA GESTION FINANCIERA, a fin de determinar si es factible acceder a la rebaja especial "Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales", para determinar el impuesto causado del ejercicio económico vigente.
- Los gastos de administración y ventas se presentan a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRAC. Y VENTAS	2018	PORCENTAJE
Sueldos y salarios	27.200,00	21,39%
Beneficios Sociales y Otras bonificac.	10.792,54	8,49%
Honorarios, comisiones y dietas	46.706,53	36,72%
Suministros y materiales	199,00	0,16%
Mantenimientos	3.049,36	2,40%
Otros gastos	3.075,33	2,42%
Impuestos. Contribuciones y otros	3.930,53	3,09%
Alícuotas y cuotas	1.554,30	1,22%
Seguros y reaseguros	2.246,13	1,77%
Depreciación de propiedades	28.425,77	22,35%
TOTAL GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS:	127.179,49	

- El pago de honorarios y de remuneraciones representan el 66.60% de los gastos de la Compañía, por constituirse es necesario mantener un control y seguimiento de los mismos.
- Para análisis y toma de decisiones de los Accionistas, me permito poner a conocimiento de la Junta, los indicadores financieros que presenta la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

DESCRIPCION	FORMULA APLICADA	31-dic-18	DEFINICION
INDICE DE SOLVENCIA	Activo Corriente / Pas. Corriente	10,188	Esta razón es la que mide la capacidad de la empresa cuando esta solicita un crédito a corto plazo, es decir, mide la habilidad para cubrir sus deudas y obligaciones a corto plazo.
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo Disponible / Pas. Corriente	4,220	Esta razón mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo en forma inmediata, es decir, debe cubrir sus deudas en base a su disponible (caja, bancos, valores negociables).
INDICE DE ENDEUDAMIENTO SOBRE EL ACTIVO	Pasivo Total / Activo Total	0,015	Presenta el grado de participación de los acreedores en los activos.
INDICE ESTRUCTURAL	Pasivo Total / Patrimonio	0,015	Presenta el grado de participación de los acreedores en el Patrimonio.
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pas. Corriente	174.310,630	Este índice indica la cantidad con la que cuenta la empresa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo.
MARGEN DE UTILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Utilidad Neta/Número de Acciones	0,58%	Corresponde a la rentabilidad que tienen los accionistas en relación al patrimonio neto de la Compañía.
MARGEN DE UTILIDAD EN VENTAS	Utilidad Neta/Ventas	5,57%	Corresponde a la utilidad que le representa a la Empresa con relación a las ventas totales.

La utilidad neta del ejercicio 2018 de \$ 8.179,28 representa el 0.58% respecto del Patrimonio de la Compañía; y, las ventas del ejercicio de \$ 144.000,00 representan el 9.89% del valor de las propiedades de inversión, información que deberá analizar la administración y sus accionistas, a fin de determinar nuevas estrategias de negocio que la elevada inversión pueda generar una mayor rentabilidad por sus inversiones.

Opinión sobre el control interno

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes mencionados que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y razonables de acuerdo con las circunstancias. El objetivo del sistema de control interno es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con sus autorizaciones y registradas adecuadamente.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo adecuado de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento con las disposiciones del Código del Trabajo los empleados en relación de dependencia se encuentran percibiendo montos mayores a las remuneraciones mínimas

sectoriales y percibiendo todos los beneficios de Ley correspondientes; disponen de los contratos de trabajo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición de la Ley 2006-48 reformativa al Código del Trabajo, informo que durante el ejercicio 2017 la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con autorización requerida por la ley para prestar este tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Marco Velásquez Mosquera', written over a faint circular stamp.

Marco Velásquez Mosquera
COMISARIO REVISOR